

## Gobierno Regional del Callao

# Resolución Gerencial General Regional N° 1314 – 2011 – Gobierno Regional del Callao – GGR

Callao, 17 OCT. 2011

### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

La Resolución Ejecutiva N° 000055 de fecha 13 de Enero de 2011, Memorando N° 269 – 2011 – GRC / SCR – CR de fecha 08 de Agosto del 2011, emitido por la Secretaria del Consejo Regional, Informe N° 258 – 2011- GRC / GGR / OTIC de fecha 24 de Agosto del 2011, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el Informe N° 193 – 2011 – GRC / GA – OL – AC de fecha 30 de Septiembre del 2011, emitido por la Unidad de Valor Referencial de la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración, el Memorandum N° 2109 – 2011 – GRC / GRPPAT de fecha 06 de Octubre del 2011, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

#### CONSIDERANDO:

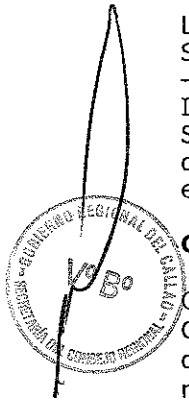
Que, la Resolución Ejecutiva N° 000055 de fecha 13 de Enero del 2011, señala que corresponde a la Gerencia General Regional la aprobación del expediente de Contratación de bienes, servicios, consultorías de obras y ejecución de obras, el mismo que debe contener todas las actuaciones realizadas desde el respectivo requerimiento hasta antes de la designación del Comité Especial;

Que, mediante Memorando N° 269 – 2011 – GRC / SCR – CR de fecha 08 de Agosto del 2011, la Secretaria del Consejo Regional solicita a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de una Fotocopiadora Digital Multifuncional;

Que, mediante Informe N° 258 – 2011 – GRC / GGR / OTIC de fecha 24 de Agosto del 2011, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, emite las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de una Fotocopiadora Digital Multifuncional;

Que, mediante el Informe N° 193 – 2011 – GRC / GA – OL – AC de fecha 30 de Septiembre del 2011, la Unidad de Valor Referencial de la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración, da a conocer los precios del mercado obtenidos mediante el estudio de posibilidades que ofrece el mercado de acuerdo a las Especificaciones Técnicas presentadas para la Adquisición de una (01) Fotocopiadora Digital Multifuncional;

Que, mediante Memorandum N° 2109 – 2011 – GRC / GRPPAT de fecha 06 de Octubre del 2011, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario por un total de S/. 18,167.00 (DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluidos los Impuestos de Ley, señalando la Estructura Funcional Programática, y la Cadena de Gasto;



Que, el Artículo 12º del Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, establece que "Es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado"; Estando a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva N° 000055 de fecha 13 de Enero de 2011, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 006 de fecha 11 de Marzo del 2008;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR**, las Especificaciones Técnicas de una (01) Fotocopiadora Digital Multifuncional de acuerdo al Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.


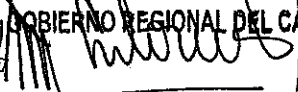
**ARTÍCULO 2º.- APROBAR**, el Expediente de Contratación para la Adquisición de una (01) Fotocopiadora Digital Multifuncional con un Valor Referencial de S/. 18,167.00 (DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 00/ NUEVOS SOLES), incluido los Impuestos de Ley, con precios al mes de Setiembre de 2011, Proceso de Selección Adjudicación Menor Cuantía.

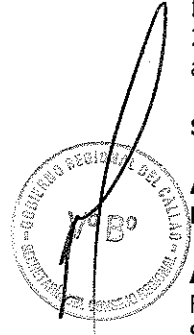
**ARTÍCULO 3º.- PRECISAR**, que el Egreso que demande la Ejecución del Gasto de la Adquisición a que se contrae la presente Resolución tendrá la siguiente Afectación Presupuestal:

CADENA INSTITUCIONAL		CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA									CADENA DE GASTO						AMPLIACIÓN S/.
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	ACT.	COMP	META	RB	CIS	TT	G	SG1	SG2	E1	E2		
464	001	03	006	0007	3.000010	1.056331	00001	18	0004	2	6	3	2	1	1	18,167.00	
NEMO 0006											TOTAL					18,167.00	

**ARTÍCULO 4º.- ENCARGAR**, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, cumpla con notificar debidamente la presente Resolución y a la Oficina de Logística el cumplimiento de la misma.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**


**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
 Marco Antonio Palomino Peña  
 GERENTE GENERAL REGIONAL (e)





ANEXO N° 01

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE COPIADORA / IMPRESORA / ESCANER POR RED**

● Sistema de Copiado	: Láser Electrostático – Dual Componente.
● Tipo	: Fotocopiadora Digital – Tecnología Láser.
● Alimentador de originales reversible	: 100 Originales.
● Sistema Dúplex	: Automático, Inteligente e Ilimitado.
● Alimentación Universal de Papel	: 02 Bandejas de Capacidad 500 Hojas c/u.
● Bandeja Auxiliar Inteligente	: Hasta 150 Hojas en Formato A3.
● Velocidad de Copiado	: 42 Páginas por Minuto.
● Resolución de Copiado	: 600 x 600 dpi.
● Graduación	: 256 Graduaciones.
● Memoria RAM estándar	: 1 Gb.
● Disco Duro	: 60 Gb.
● Tamaño Máximo de Documentos	: A3 (297 x 420 mm).
● Tamaño de Papel	: De A5 a A3, B6 a lo Largo.
● Tipos de originales	: Hojas, Libros, Objetos Tridimensionales.
● Reducción y Ampliación (Zoom)	: 25% a 400%, prefijados, variable e incrementos de 1%.
● Suministro de Papel	: 1150 Hojas.
● Capacidad Mensual	: 150,000 Copias o Impresiones por Mes.
● Tipo de Material	: - Papel Normal (56 – 90 gr.). - Papel Grueso (128 gr.) por alimentación manual. - Transparencias OHP por alimentación manual.
● Copiado Continuo	: Hasta 999, cuenta atrás, función de interrupción.
● Compaginación	: Compaginado Electrónico.
<b>FUNCIÓN DE IMPRESIÓN</b>	: <b>Tipo Láser e impresión en Dúplex.</b>
● Memoria	: 1 Gb.
● Tamaño de Impresión	: Máximo A3.
● Velocidad	: 42 Páginas por Minuto.
● Resolución	: 600 x 600 ppp.
● Lenguaje de Impresión	: Pcl6, Emulación PostScript 3, XPS.
● Protocolo de Red	: TCP / IP (IPv4 / IPv6), IPX / SPX, NetBEUI, SMB, LPD, IPP 1.1, SNMP / POP3, HTTP, FTP, entre otros.
● Sistema Operativo	: Windows XP x 32 / XP x 64 Windows VISTA x 32 / x 64 Windows 7 x 32 / x 64.
● Fuentes	: 80 Fuentes pcl, 136 Fuentes PostScript.
● Interfaz	: Ethernet (100 Base – Tx / 10 Base – t), USB 2.0
<b>FUNCIÓN DE ESCANER</b>	: <b>Escaneado en Dúplex a Blanco y Negro.</b>
● Resolución de Escaneo	: 200 x 100 ppp / 200 x 200 ppp / 400 x 400 ppp / 600 x 600 ppp.
● Velocidad	: 41 opm (600 x 600 ppp) / 70 opm (200 x 200 ppp) con RADF
● Interfaz	: Ethernet (100 Base – Tx / 10 Base – t), USB 2.0
● Escaneo	: A Correo Electrónico, a FTP, a SMB, a USB, a Fax por Internet.
● Formato de Archivos	: PDF, TIFF y JPEG.
	: 220 Voltios a 50/60 Hz (Sin Transformador).
● Lugar de Entrega	: Almacén de la Sede Central del Gobierno Regional del Callao.
● Garantía	: 12 Meses.
● Año de Lanzamiento y Fabricación	: 2009, Equipo Nuevo, con Vigencia Tecnológica, no discontinuado por el fabricante.
● Plazo de Entrega	: 03 Días Hábiles.
● Forma de Pago	: Una vez efectuada la prestación y previa conformidad del Área Usuaría.
● Sistema de Contratación	: A Suma Alzada
● Valor Referencial	: S/. 18,167.00
● Finalidad Pública	: Buen funcionamiento de la Secretaría del Consejo Regional y brindar apoyo a los Señores Consejeros Regionales y al Presidente del Gobierno Regional del Callao.

